

# INFORME FINAL

## DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Universidad de La Salle

- 01   
Informe: Doctorado  
en Educación y Sociedad
- 02   
Recomendaciones
- 03   
Resolución de  
evaluación y acreditación

# INFORME FINAL

---

## DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Universidad de La Salle



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

**CLACSO**

**Autoridades:**

**Karina Batthyány** | Directora Ejecutiva  
**Pablo Vommaro** | Director de Investigación

**Equipo de trabajo SILEU:**

**Laura Rovelli** | Coordinadora FOLEC/SILEU  
**Juan Ignacio Piovani** | Coordinador de Procesos de Evaluación  
**Soledad Balerdi** | Asistente metodológica  
**Ana Luna González** | Asistente de gestión evaluativa

**Universidad de La Salle**

**Autoridades:**

**Hno. Niky Alexánder Murcia Suárez** | Rector  
**Hno. Cristhian James Díaz Meza** | Vicerrector Académico  
**Milton Molano Camargo** | Vicerrector de Promoción y Desarrollo Humano  
**Leonor Botero Arboleda** | Vicerrectora de Investigación y Transferencia  
**Adriana Patricia López Velásquez** | Vicerrectora Administrativa y Financiera  
**Diego Fernando Barragán Giraldo** | Decano Facultad Ciencias de la Educación  
**Carlos Valerio Echavarría Grajales** | Director del Doctorado en Educación y Sociedad  
**Karen Del Socorro Fontalvo Aragón** | Secretaria Académica Facultad Ciencias de la Educación  
**Ramiro Rodríguez Revilla** | Director de Planeación Estratégica  
**Myriam Yuliani Arredondo Vargas** | Profesional de Planeación Estratégica

**Comité Evaluador de pares internacionales:**

**Alberto Riella** | Universidad de la República del Uruguay, Uruguay  
**Daniela Atairo** | Universidad Nacional de La Plata, Argentina

CLACSO

Informe final : Doctorado en Educación y Sociedad : Universidad de La Salle /  
1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, SILEU, 2024.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-813-774-2

1. Universidades. 2. Informes. 3. Evaluaciones. I. Título.  
CDD 378.009

# ÍNDICE

---

<b>Pág. 5</b>	01. Marco institucional, normativa, estructura de gestión
<b>Pág. 13</b>	02. Plan de estudios
<b>Pág. 20</b>	03. Planta docente
<b>Pág. 22</b>	04. Perfil de estudiantes
<b>Pág. 24</b>	05. Graduados/as
<b>Pág. 26</b>	06. Articulación interinstitucional e internacionalización
<b>Pág. 28</b>	07. Investigación
<b>Pág. 29</b>	08. Proyección Social y Vinculación
<b>Pág. 30</b>	09. Infraestructura
<b>Pág. 32</b>	10. Ciencia abierta, acceso abierto y publicaciones
<b>Pág. 33</b>	11. Políticas de cuidado, equidad, inclusión y diversidad, y comisiones de ética y memoria, políticas de medioambiente
<b>Pág. 34</b>	12. Fortalezas, desafíos y aprendizajes institucionales
<b>Pág. 36</b>	13. Conclusión

01.

# MARCO INSTITUCIONAL, NORMATIVA, ESTRUCTURA DE GESTIÓN

## 1.1. La Universidad de La Salle

La Universidad de La Salle fue fundada en el año 1964, en Bogotá, Colombia. Se define como una universidad católica y lasallista, orientada y dirigida por los Hermanos de Las Escuelas Cristianas. Tal y como se menciona en diferentes documentos institucionales, su misión consiste en:

“la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país. Somos una comunidad comprometida con la formación, la paz, la investigación, la innovación, el emprendimiento, la enseñanza y el aprendizaje, orientada hacia el servicio para responder de forma pertinente a las necesidades y expectativas del contexto nacional e internacional. Nuestras prácticas educativas promueven la formación y crecimiento académico e investigativo de profesionales íntegros y de excelencia, desde la generación de conocimiento pertinente, la inclusión, la incidencia en la sociedad, la participación ciudadana, el reconocimiento de la multiplicidad en la diferencia, y la apuesta por un desarrollo humano integral y sustentable, a partir del ejercicio de un liderazgo transformador y distribuido que fomenta la defensa de la vida en todas sus formas”<sup>1</sup>.

Desde el año 2008 la Universidad de La Salle cuenta con la Acreditación de Alta Calidad (AC) otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación. Esta acreditación fue renovada por segunda vez en 2019 por un período de 8 años (Res. N.º 2955, 22/03/19).

La Universidad se compone de 9 Unidades Académicas:

- Escuela de Ciencias Básicas y Aplicadas
- Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
- Escuela de Negocios

1 <https://www.lasalle.edu.co/la-universidad/acerca-de-la-universidad>

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible
- Facultad de Ingeniería

La oferta académica está compuesta por 42 programas académicos de pregrado y 58 posgrados (30 maestrías, 21 especializaciones y 7 doctorados). De estos, 21 programas de pregrado y 1 programa de posgrado cuentan con la Acreditación de AC.

El Consejo Superior de la universidad es la autoridad máxima, define las políticas de dirección y gobierno de la Universidad, y el Rector es la primera autoridad ejecutiva en los aspectos académicos, administrativos, de promoción y desarrollo humano e investigativos de la Universidad.

El Consejo Superior de la Universidad de La Salle está constituido por nueve (9) miembros principales con voz y voto: El Hermano Visitador de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Distrito Lasallista de Bogotá, quien preside este consejo; cinco (5) miembros más de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, designados por el Consejo de Distrito; Un/a Profesor/a de Tiempo Completo, representante de los/las Profesores/as de la Universidad de La Salle; Un/a Estudiante, representante de los/las Estudiantes de la Universidad de La Salle; y un/a Egresado/a, representante de los/las Egresados/as de la Universidad de La Salle. Este consejo adopta la propuesta del Rector, el Plan Institucional de Desarrollo (PID) y, conforme a éste, aprueba o reaprueba anualmente las metas y proyectos que le presente el Rector. El Consejo expide o modifica los Reglamentos Estudiantil, de Profesorado, Interno de Trabajo, de los órganos de gobierno colegiados, entre otros. Otra de sus funciones es trazar las políticas académicas, de investigación, de extensión, de promoción y desarrollo humano, administrativas y financieras de la Universidad. El Consejo Superior se apoya en el Consejo de Coordinación, dedicado principalmente a cuestiones administrativas, y en el Consejo Académico, enfocado en la actividad académica.

Con respecto al financiamiento, la Universidad presenta matrículas más accesibles que otras universidades colombianas que cuentan con acreditación de alta calidad. Asimismo, ofrece un amplio paquete de becas y descuentos para sus funcionarios, y es muy activa en apoyar a sus estudiantes para lograr becas internas y externas, tanto de organismos distritales y nacionales de los sectores público y privado. Con respecto a becas para la formación de los/las docentes, cuenta con varios incentivos para los estudios en la misma Universidad y tiene una política de coprestaciones para financiar comisiones, licencias de estudios y pasantías. Este tema se desarrolla con mayor detenimiento en las secciones de estudiantes y docentes.

### **1.1.1. Planes de gestión marco de la universidad**

---

Las actividades de gestión, enseñanza, investigación y extensión de la universidad se enmarcan en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y los correspondientes lineamientos pedagógicos y educativos contenidos en el Enfoque Formativo Lasallista (EFL). La proyección en términos de investigación, innovación y

emprendimiento; relación universidad-empresa-Estado-sociedad-entorno natural; oferta académica y trayectoria estudiantil; organización y procesos de la universidad; identidad; e infraestructura (física y digital) se encuentra en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2021-2026.

El **Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL)** fue aprobado por Acuerdo del Consejo Superior de la UniSalle en el año 2021. Este proyecto supone una revisión del proyecto educativo anterior, que se da en el marco de una reforma del Estatuto Orgánico de la Universidad que tuvo lugar en 2021. Establece entre otras cosas la identidad, misión y visión de la universidad. De la mano de este proyecto, en el mismo año fue aprobado el nuevo **Enfoque Formativo Lasallista (EFL)**, que define los lineamientos pedagógicos y educativos en base a los valores y visiones propuestos en el PEUL. Por último, cabe destacar el **Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2021-2026**. El proceso de elaboración del PID fue participativo y tuvo lugar entre los años 2019 y 2020, a partir de distintos talleres: los talleres prospectivos (sobre: identidad lasallista; ciencia, tecnología e innovación; relacionamiento y visibilidad; cambio cultural; nuevas propuestas en docencia y extensión), los talleres de visión y líneas estratégicas; los talleres de programas, etc. Las estrategias que componen el PID son:

- **Crear un Sistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento (SIEUL)**. En el marco de esta estrategia se prevén metas como: aumentar las patentes registradas, el número de artículos publicados en Scopus o Web of Science, las categorías de calificación de los grupos de investigación, los recursos extranjeros que financian proyectos de investigación, los centros de investigación avalados por Minciencias. Más adelante se abordan detalles respecto al SIEUL.
- **Relacionamiento estratégico en agendas para el desarrollo regional y rural**. Esta estrategia supone, entre otras cosas, fortalecer la actual red “de aliados estratégicos” de la universidad; fortalecer los vínculos entre la universidad, empresa y entorno natural, fortalecer administrativa y operativamente los procesos de extensión; robustecer la internacionalización del currículo y de la investigación; favorecer el intercambio intercultural, la movilidad internacional de estudiantes y el uso de las lenguas extranjeras en la universidad.
- **Oferta académica multinivel y trayectorias estudiantiles 360°**. Algunas de las metas previstas en el marco de esta estrategia son: incrementar la cantidad de estudiantes que cursan en modalidad virtual o híbrida; crear el Centro de Cognición, Aprendizajes y Evaluación; disminuir la tasa de retiro; incluir a la totalidad de estudiantes en el Sistema de Acompañamiento Integral.
- **Organización ágil, flexible, con ambientes laborales que inviten al desarrollo y la transformación organizacional**. Esta estrategia supone, entre otras cosas, el mejoramiento de los procesos administrativos y académicos, la transformación de la cultura organizacional, la diversificación del portafolio de servicios académicos, de investigación y de extensión para lograr una mayor generación de ingresos que dé estabilidad a la institución.
- **Comunicación estratégica de la identidad**. Fortalecimiento de las estrategias de marketing para tener una estrategia eficiente de difusión de la institución; mejorar el proceso de comunicación institucional
- **Transformación digital e infraestructura física para la Salle Innovadora**. Realización de inversiones en infraestructura y equipamiento, fortalecimiento de los contenidos y recursos educativos digitales, adopción de nuevos sistemas de información.

## 1.1.2. Políticas académicas y de bienestar, de investigación, de internacionalización y de proyección social de la universidad

---

A continuación, se mencionan algunas políticas y espacios institucionales relevantes que lleva adelante la UniSalle:

### Política académica y de bienestar

Las políticas de bienestar estudiantil, becas, trayectorias y acompañamiento se definen a nivel de la universidad por parte de las vicerrectorías respectivas. Estas políticas se sintetizan en un sistema de acompañamiento integral, el cual comprende: el apoyo y fortalecimiento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad; la transición a la educación superior; el acompañamiento psico-social; y la tutoría de apoyo integral como espacio de articulación de todas las anteriores. Este sistema se soporta con el personal y la infraestructura física de espacios de bienestar que se verán más adelante.

- **Sistema de acompañamiento integral (SAI)**, a cargo de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano. Se trata de una política de acompañamiento de los procesos de aprendizaje, conformada por 5 áreas: el Centro de Lectura, Escritura y Oralidad (CLEO); el Programa para la Inmersión en la Educación Superior (PIES); el Plan de Acompañamiento Integral en Lengua Extranjera (PAILE); el Servicio de Promoción y Apoyo Estudiantil (SPA) y la Tutoría de Apoyo Integral (TAI), que articula los anteriores espacios.
- **Comité Institucional para la Prevención y Atención a las violencias basadas en género.** Creado por el Consejo de Coordinación de la Universidad en el año 2020. Se trata de un cuerpo colegiado de carácter interdisciplinario y con enfoque técnico, que da orientaciones y realiza el seguimiento de manera integral para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Protocolo de Atención y Prevención de Violencias Basadas en Género (aprobado originalmente en el año 2019).
- **Comité Institucional de Ética, Bioética e Integridad Científica de la Universidad de La Salle.** Creado por el Consejo de Coordinación de la universidad en el año 2019. Constituye una instancia asesora e interdisciplinaria, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia. Se ocupa, entre otras cosas, de evaluar los aspectos éticos y bioéticos de los proyectos de investigación, aprobar o no las propuestas de investigación de acuerdo a principios éticos y bioéticos, ser instancia consultiva y asesora en aspectos normativos, éticos y bioéticos de la investigación en la universidad.

### Políticas de investigación

La Universidad destina parte de su presupuesto para el apoyo a la investigación, la innovación y el emprendimiento. El presupuesto se asigna a los grupos de investigación y docentes investigadores de acuerdo a convocatorias y concursos, y los centros de investigación cuentan con un presupuesto básico para su funcionamiento. Las metas del PID 2021-2026, exigen una mayor búsqueda del financiamiento externo, como lo indica el mismo plan. Algunas de las políticas de investigación de la universidad que cabe destacar son:

- **Sistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento (SIEUL)**, dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, y definido como primer eje estratégico del PID 2021-2026. El SIEUL define la estructura, organización, componentes y estrategias del sistema de investigación e innovación de la universidad, orienta sobre el tipo de resultados, productos esperados, los indicadores y metas a los que se espera llegar en el marco del sistema, define las fuentes de recursos y las instituciones externas con las que se vincula.
- Además del SIEUL, la UniSalle cuenta con **ejes problemáticos**, aprobados por el Consejo Superior en el año 2020: Conservación de la biodiversidad y deterioro ambiental; Pobreza y desigualdad social; Seguridad y soberanía alimentaria; La salud y el bienestar; Educación para la paz y la convivencia con énfasis en la inequidad educativa y brechas de calidad en zonas rurales; Conflicto y violencia; Producción agrícola y pecuaria sostenible y amigable con el ambiente; Desarrollo rural y territorial; Producción de energía sostenible; Organizaciones y emprendimientos sociales y tecnológicos.
- **Semilleros de investigación**: Los semilleros de investigación son espacios en los que estudiantes de pregrado conforman equipos de investigación, orientados por docentes. Según el acuerdo del Consejo Académico de 2021 por el cual se definen los lineamientos para los semilleros de investigación, éstos se *“constituyen en una estrategia de formación en investigación de los estudiantes de pregrado. Deben estar insertos en grupos de investigación, contar con un tutor acompañante que debe ser un profesor con trayectoria en investigación y generar algún tipo de resultado verificable mediante publicaciones u otros tipos de productos que puedan certificarse como propiedad intelectual o como actividades que hayan repercutido en el avance de la investigación del grupo en el cual están insertos”*. La UniSalle cuenta, según la información disponible en el sitio web, con un total de 110 semilleros de investigación en los que participan 1662 estudiantes (alrededor de un 20% del número total de estudiantes de pregrado)<sup>2</sup>.

## Política de internacionalización

Respecto a la política de internacionalización, vale destacar el documento: *Lineamientos estratégicos para la internacionalización académica*, aprobado por el Consejo Académico de la universidad en el año 2015. Constituye el plan de internacionalización 2015 - 2020. Supone, entre otras, las siguientes líneas prioritarias de acción: impulsar competencias interculturales y comunicativas en otras lenguas a partir de la gestión curricular; promover la creación de programas conjuntos, cursos y dobles titulaciones con instituciones de educación superior en el exterior; desarrollar proyectos de cooperación académica, científica y de proyección social con organismos internacionales.

## Política de proyección social

Con respecto a la proyección social, ésta incluye la relación de la Universidad con la empresa, el Estado, la sociedad y el entorno natural. El PID propone fortalecer la actual red “de aliados estratégicos”, los vínculos misionales, mejorar el manejo administrativo y operativo de los procesos de extensión, y promover los vínculos internacionales e interculturales.

---

2 <https://www.lasalle.edu.co/Noticias/LASALLEEnCifras/uls/110-semilleros-de-investigacion>

*La Proyección Social de la UniSalle* está guiada por “el pensamiento social de la Iglesia, la tradición lasallista y la filosofía de la Universidad”<sup>3</sup>; las opciones de prioridad que deben orientar la Proyección Social son: 1. La opción preferencial por los pobres; 2. La opción por lo rural; 3. La opción por una ecología integral; y 4. La opción por la construcción de un país en paz.

Una iniciativa en el marco de la Proyección Social que vale destacar es el Proyecto Utopía: la UniSalle fundó en el año 2010 el primer campus universitario rural del país para jóvenes en condición de vulnerabilidad, para estudiar la carrera de Ingeniería Agronómica. Cada cohorte se conforma a partir de un proceso de selección, y los/las aspirantes deben cumplir una serie de requisitos (de edad, de situación familiar, de condiciones socio-económicas y educativas). Los/las estudiantes seleccionados/as son becados/as para realizar el programa académico a tiempo completo y deben comprometerse a retornar a sus lugares de origen en el último año, y a implementar un “proyecto productivo” en su comunidad.

### 1.1.3. Reglamentos

Los/las docentes de la Universidad se rigen por el “Reglamento del Profesorado” y el “Sistema de Evaluación de Profesores”. Los/las estudiantes del Doctorado, por su parte, se rigen por el “Reglamento vigente para los estudiantes de los programas académicos de Posgrado”. Los espacios colegiados con participación de los distintos claustros se rigen por los “Reglamentos para la Representación”. Las experiencias, opiniones y valoraciones de los/las docentes, estudiantes y graduados/as sobre estos aspectos se encuentran en los respectivos apartados.

- El *Reglamento vigente para los estudiantes de los programas académicos de Posgrado* de la UniSalle fue acordado por el Consejo Superior de la universidad en el año 2019. Regula: la inscripción, admisión, selección; matrícula; asistencia; evaluaciones y calificaciones; propiedad intelectual; derechos, deberes y obligaciones de los/las estudiantes; régimen disciplinario; incentivos y exaltación del mérito; requisitos del grado; titulación y doble titulación; egresados.
- El *Reglamento del profesorado* vigente fue modificado y aprobado por el Consejo Superior de la universidad en el año 2023. El reglamento regula: las condiciones de selección, vinculación, ingreso, permanencia, promoción y ascenso en el escalafón docente del sistema de carrera académica para los/las profesores/as de tiempo completo y medio tiempo, reclasificación salarial para profesores/as de cátedra, desempeño, estímulos, evaluación, derechos y deberes, régimen disciplinario y retiro.
- El *Sistema de evaluación de profesores* fue aprobado por el Consejo Académico de la universidad en el año 2020, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento del profesorado. Estipula las características, parámetros, indicadores y plazos de las evaluaciones a docentes. En términos generales, consiste en: una evaluación elaborada por los/las estudiantes cada semestre o cuatrimestre, y una evaluación elaborada por los/las responsables de las Unidades Académicas y Directores/as de los programas académicos, según el resultado semestral de las “Actividades Inherentes a la Docencia” y “Actividades de Gestión Académica” llevadas adelante por el/la docente, y el resultado anual de las actividades de “Investigación y Producción Intelectual”. La Dirección de Extensión y Educación Continuada

3 <https://www.lasalle.edu.co/simposio-experiencias-de-proyeccion-social/librillo-72>

también hace una valoración cada año sobre el factor de extensión (si aplica). Finalmente, toda esta evaluación se complementa con una autoevaluación realizada semestralmente por cada docente. Este proceso se lleva a cabo en fechas y por sistemas preestablecidos por el Consejo de Coordinación Académica de la universidad.

- **Reglamentos para la representación.** En acuerdo del Consejo Superior del año 2021 se estipula el reglamento para la conformación de los Consejos de las Unidades Académicas, y los requisitos que deben cumplir los representantes (los Consejos se conforman con 1 representante estudiantil de pregrado, 1 representante estudiantil de posgrado, 1 profesor/a y 1 egresado/a -cada uno de estos cargos titulares tendrán su suplente-, y las elecciones se realizan mediante voto electrónico a través del Portal Web), y la conformación del Consejo Superior y el Consejo Académico de la universidad (la elección se realiza de manera electrónica, entre los/las representantes de los Consejos de las Unidades Académicas que aspiran a representar a estudiantes, profesores/as y egresados/as en los Consejos Superior y Académico de la universidad).

## 1.2. La Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con 5 programas de Pregrado más 2 en proceso de aprobación y 5 programas de Posgrado: 4 Maestrías y 1 Doctorado. Actualmente la comunidad académica de la Facultad está integrada por 765 estudiantes de pregrado, 282 estudiantes de posgrado, más de 8 mil egresados/as, 123 profesores/as y 20 personas en cargos de gestión y administrativos, según la información institucional brindada.

Entre otras iniciativas, existen actualmente en la Facultad 7 grupos de investigación: Pedagogía, Cultura y Formación Docente; Educación Ciudadana, Ética y Política para la Construcción de Paz; Resolución de problemas, Evaluación y Dificultades de Aprendizaje; Representaciones y Prácticas de Lectura y Escritura; Educación y Sociedad; Educación, Pedagogía y Subjetividades; Lengua y Prácticas Discursivas en Contextos Educativos. Estos grupos cuentan con la participación de 68 investigadores/as, y desarrollan numerosos Proyectos de Investigación.

Se llevan a cabo en la Facultad eventos académicos como Congresos y Conferencias, Seminarios de profesores, Webinars y encuentros anuales de egresados; y numerosas acciones de Proyección Social articulando con diversas comunidades.

Las publicaciones que se llevan adelante en el marco de la Facultad consisten en colecciones vinculadas a la labor docente (como apuntes de clases, cuadernos de seminarios), como así también a diversos temas de interés (Ciencias Sociales y Humanidades, Estudios sobre la paz y la resolución de conflictos, Educación y Pedagogía, Lingüística y Lenguas, Investigación científica). Cabe destacar entre las publicaciones de la Facultad a la revista científica *Actualidades Pedagógicas* con alto impacto y numerosas descargas, principalmente en Colombia, pero también en el resto de los países de la región.

## 1.3. El Doctorado en Educación y Sociedad

---

El doctorado en Educación y Sociedad forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. La gestión del programa está a cargo de un director y del equipo de coordinadores/as de línea que conforman el Comité de Programa. Además, existe un comité de Programa que se reúne por lo menos dos veces por periodo académico al que se suma un representante de profesores/as, uno de los/las egresados/as, y otro de los/las estudiantes.

El Doctorado en Educación y Sociedad que ofrece la Universidad de La Salle tiene como propósito formar investigadores/as que produzcan conocimiento sobre las múltiples relaciones que existen entre los procesos educativos y las dinámicas propias de la sociedad con miras a generar alternativas de acción y transformación en contextos específicos de aplicación. Se alinea muy bien con los propósitos institucionales de la universidad a través de su enfoque de investigación orientado hacia la transformación social y la transferencia de conocimiento basado en una modalidad de trabajo grupal, inter y transdisciplinario.

Esta alineación se concreta en las Comunidades Mixtas de Investigación, Formación e Innovación (CMIFIs), un dispositivo institucional creado en el doctorado que articula la actividad de diferentes actores de la universidad y de la sociedad. Las CMIFIs asumen formatos diversos (laboratorios, misiones, observatorios, escuela, grupo de estudio) y articulan formación, investigación e innovación a partir de agendas de trabajo en las que adquieren pesos diferenciales cada una de las funciones. El carácter de “mixta” se lo da el estar conformada por una multiplicidad de actores del sector educativo y social.

El programa de doctorado obtiene el Registro Calificado que le permite funcionar a fines del 2011, incorpora modificaciones en la malla curricular producto de autoevaluaciones, y en el 2018 recibe al registro calificado por 7 años. Además, el programa se presentó ante el CNA para obtener la acreditación de alta calidad.

02.

## PLAN DE ESTUDIOS

---

La malla curricular propone una formación doctoral con un enfoque interdisciplinario, con eje en las intersecciones entre educación y sociedad, centrada en una propuesta de investigación que coloca las prácticas educativas y sociales como espacio privilegiado de producción de conocimiento para dar cuenta de los desafíos políticos y epistémicos contemporáneos.

La misma se organiza en 6 semestres, con un total de 82 créditos. El eje articulador sobre el que se organiza la malla curricular es la formulación y realización de la tesis doctoral.

La mayor concentración de cursos está en los tres primeros semestres, quedando los/las estudiantes liberados/as para el trabajo en su tesis con el/la tutor/a en el restante año y medio. La malla curricular tiene dos componentes, el de Fundamentación, con 12 créditos y 3 cursos obligatorios para todos los estudiantes, y el de Praxis Investigativa, que es el más amplio de la malla, con 70 créditos y que contiene los seminarios de línea de investigación electivos (6 créditos) y obligatorios (10 créditos), las pasantías (6 créditos) y las prácticas de investigación doctoral (48 créditos) donde el/la estudiante va realizando su tesis.

### 2.1. Eje curricular Fundamentación

---

El primer seminario que integra este eje curricular es el designado como **“Seminario de Investigación”** que otorga 4 créditos, consta de 32 horas de clase y 160 horas de trabajo independiente. La modalidad consiste en clases magistrales expositivas e interactivas y talleres prácticos de interacciones con los/las estudiantes.

Su propósito es la comprensión teórica de las relaciones entre educación y sociedad desde teorías e investigaciones, enfatizando esta relación como eje primordial de la innovación, intervención e impacto en políticas públicas.

El seminario busca, en este sentido, brindar herramientas epistemológicas y metodológicas a los/las estudiantes para que tengan una visión amplia de los fundamentos científicos en Ciencias Sociales, tratando de poner énfasis en que la construcción de dicho conocimiento se realiza de forma colectiva, contextualizada y territorializada.

La propuesta pedagógica y la dinámica de clase se ajustan bien a los objetivos, aunque tiene el desafío de ser un curso con una matriculación alta para este nivel de posgrado. La presentación de cada una de las miradas epistemológicas está a cargo de profesores/as especializados en las mismas, lo que facilita un rico debate con los/las estudiantes a lo largo del semestre.

La bibliografía presentada se ajusta bien a los contenidos del curso y tiene una presencia importante de autores latinoamericanos en estos temas.

La temática abordada en el seminario es un aporte actualizado y generalizador a la formación metodológica y epistemológica de los/las estudiantes. Sus contenidos contribuyen a desarrollar un pensamiento crítico sobre las relaciones entre teoría, epistemología y métodos de investigación en educación y sociedad.

Se recomienda incluir al inicio de este módulo una breve sistematización histórica que aborde las distintas teorías y enfoques sobre las relaciones entre educación y sociedad. Esto puede permitir nivelar el conocimiento entre estudiantes de diferentes disciplinas y promover una reflexión crítica sobre las mismas.

El **Seminario de Fundamentación Epistemológica** también otorga 4 créditos, consta de 32 horas de clase y 160 horas de trabajo independiente, la modalidad es presencial, teórico práctica, incluye debates en clase, talleres de aplicación y tutorías con los/las coordinadores/as de las líneas de investigación.

El seminario busca ayudar a la comprensión teórica de las relaciones entre educación y sociedad desde teorías e investigaciones, categorías conceptuales y su contenido sociocultural, poniendo énfasis en las implicaciones políticas de la relación educación y sociedad como eje primordial de la innovación, intervención e impacto en las políticas públicas.

La propuesta pedagógica está acorde con los debates y objetivos del curso, se utilizan presentaciones individuales, trabajos grupales y la elaboración de podcast como otras actividades para dinamizar las discusiones y los aprendizajes.

El curso es una contribución más a la formación metodológica de los/las estudiantes para guiarlos/as en la elaboración de su tesis.

La bibliografía presenta una impronta latinoamericana en estos temas, aunque parece estar orientada a los debates metodológicos y a las técnicas de investigación y no tanto al eje de articulación e interacción entre educación y sociedad que se presenta como uno de los objetivos del seminario.

Se observan ciertas zonas de superposición de contenidos en torno a los debates epistemológicos con el Seminario de Investigación, y un escaso desarrollo en la presentación de algunas perspectivas y técnicas de investigación que podrían ser pertinentes para este campo del saber.

El **Seminario de Fundamentación Política**, cuenta con las mismas características que los anteriores, otorga 4 créditos, consta de 32 horas de clase y 160 horas de trabajo independiente, la modalidad es presencial, teórico práctico e incluye debates en clase y talleres de aplicación.

En este seminario se trabaja en profundidad la vinculación política en la construcción de la relación entre educación y sociedad, abordando las teorías referidas al estado, ciudadanía y políticas públicas. Desde este curso

se busca que el/la estudiante pueda fundamentar, desde la perspectiva humanista y lasallista, la investigación crítica sobre la educación y las posibilidades de transformación de las prácticas educativas, su sentido ético y de desarrollo humano. No contamos con el Syllabus de este Seminario para desarrollar más su análisis.

En síntesis, el conjunto del módulo de **Fundamentación** tiene una adecuada coherencia interna, que presenta la dimensión social y política de la educación, muestra cómo los fenómenos educativos deben ser estudiados en sus contextos sociales específicos para potenciar la transformación social desde una acción situada y en los territorios.

A fin de fortalecer los contenidos educativos en el módulo de Fundamentación, se recomienda incluir los enfoques teóricos de las relaciones entre educación y sociedad y sus derivaciones en las prácticas educativas y en las políticas públicas.

También cabe señalar que este eje, por ser obligatorio para todos/as los/las estudiantes de la cohorte, presenta un número alto de asistentes que puede dificultar la dinámica del aula cuando se esperan desarrollar dispositivos pedagógicos más personalizados.

## 2.2. Eje curricular Praxis Investigativa

**Vector de Seminarios de línea de Investigación.** Este vector cuenta con cuatro espacios curriculares, llamados “Seminarios de línea de investigación” y “Electivos de línea de investigación” que tienen como objetivo presentar los Subsistemas (campos interdisciplinarios, interinstitucionales y de relación con la sociedad y las comunidades donde se agrupan las investigaciones del doctorado). Los dos primeros seminarios son obligatorios y se presentan de manera secuencial. Posteriormente, los dos seminarios electivos que siguen son brindados por cada uno de los Subsistemas de Investigación donde se abordan en profundidad las perspectivas y abordajes teóricos y metodológicos y temas de investigación de cada uno de ellos.

De esta forma el/la estudiante va explorando y conociendo las comunidades mixtas de trabajo donde deberá inscribir su tema de tesis formalmente al finalizar el primer año.

A continuación, se describe brevemente el contenido de dichos Seminarios para los que se cuenta con el Syllabus.

**Seminario de Línea de Investigación I:** otorga 5 créditos, consta de 40 horas de clases y 200 horas de trabajo independiente.

El objetivo es presentar los subsistemas de investigación del programa donde se deben suscribir las tesis. Se describen allí los subsistemas de Ética, políticas públicas y ciudadanías, el subsistema en Formación, Pedagogía y Didáctica, el subsistema en Ciencia, Cibercultura y Tecnosociedad, y el Subsistema Lenguaje, Comunicación y Subjetividades, donde se desarrollan sus fundamentos y sus diferentes campos de conocimiento al interior del subsistema.

También se presentan las prácticas que se despliegan en diferentes contextos locales, regionales e internacionales desde estos subsistemas.

**Seminario de Línea de Investigación II:** Lenguaje, comunicación y subjetividades. Otorga 5 créditos, consta de 40 horas de clases y 200 horas de trabajo independiente. La modalidad es de un seminario intensivo, teórico-práctico, con la participación de profesores/as extranjeros/as.

El contenido de este seminario es profundizar en los campos de conocimiento de cada uno de los cuatro subsistemas. Para ejemplificar el contenido de este espacio, nos podemos referir al syllabus del seminario de línea II del subsistema Lenguaje, Comunicación y Subjetividades. El objetivo de este seminario está centrado en reconocer los cambios culturales producto de la incursión de las tecnologías en la sociedad actual y la diferenciación en el contexto de la ciber educación y la ciber sociedad.

Se desarrollan, entre otros, los temas vinculados a los campos del infoactivismo, ciberactivismo, cibercultura y movimientos sociales, tecnologías inmersivas 4.0, experiencias y desafíos en la sociedad y la educación, escuelas del futuro, didáctica, pedagogía, conocimiento y poder.

El seminario busca mapear las relaciones que ha generado el mundo tecnologizado en la escuela y la sociedad reflexionando sobre las nuevas concepciones.

**Electiva de Línea de Investigación I:** Este espacio académico se ofrece para los/las estudiantes del tercer semestre y su objetivo es dar competencias para desarrollar el análisis de información desde una perspectiva inter y transdisciplinar en el campo de las ciencias sociales, la educación y la pedagogía.

Se puede ejemplificar el contenido de este espacio académico con la electiva titulada: “Sociedades evanescentes entre oralidades y literacidades hospitalarias”<sup>4</sup>. Otorga 3 créditos, consta de 24 horas de clases y 120 horas de trabajo independiente. La modalidad es teórico-práctica, con participación de profesores/as extranjeros/as, con profesores de la red iberoamericana de estudios de oralidad (RIEO).

El objetivo del curso es analizar las dinámicas de ciberactivismo, interacción e interactividad entre la ciber sociedad y su relación en la construcción de pedagogías hospitalarias, promoviendo la discusión crítica sobre dichas pedagogías en el marco de la conjunción de oralidad y literacidad.

Sus contenidos temáticos son el sentido de las configuraciones sociales del ciberespacio y la articulación con lenguajes híbridos, análisis socio semióticos de las modalizaciones en sociedades y epistemologías hospitalarias, mediaciones pedagógicas y didácticas y la simbiosis de oralidades y literacidades de las pedagogías hospitalarias.

**Electiva de Línea de Investigación II** otorga 3 créditos, consta de 24 horas de clases y 120 horas de trabajo independiente, y su modalidad es teórico-práctica.

Este espacio académico se ofrece para los/las estudiantes del cuarto semestre y su objetivo es dar competencias para desarrollar el análisis de información desde una perspectiva inter y transdisciplinar en el campo de las ciencias sociales, la educación y la pedagogía.

---

4 Se analiza el Syllabus de este seminario el cual se dictó en seis sesiones en abril del 2023.

El seminario busca brindar herramientas metodológicas para que los/las alumnos/as puedan analizar la información que están recogiendo en el marco de su investigación doctoral. Su carácter electivo lleva a pensar que es para apoyar a aquellos/as estudiantes que tienen más dificultades en esta etapa del análisis y que vienen de campos de conocimiento que necesitan reforzar su formación metodológica. Su contenido hace referencia a los tipos de análisis inductivos, a la triangulación, al análisis temático y codificación y al análisis crítico feminista.

Teniendo en cuenta el contenido metodológico del curso, se recomienda que sea obligatorio y no electivo dado que podría resultar de apoyo para el análisis de datos durante el período de elaboración de la tesis.

La propuesta pedagógica se basa en ejercicios a los/las estudiantes, utilizando la información que ya han ido procesando en la investigación doctoral.

Presenta una bibliografía adecuada para los contenidos del curso.

El curso de **Práctica de Investigación** es el que abre la secuencia de los seminarios de investigación doctoral. Otorga 7 créditos y consta de 56 horas de trabajo en clase y 280 de trabajo independiente.

El objetivo<sup>5</sup> de este curso es transitar con los/las estudiantes el proceso de discusión para comprender el tránsito de las líneas de investigación a los subsistemas y CMIFI, y orientar las prácticas de investigación doctoral a la integración comunitaria de cada una de las CMIFI. En una fase inicial se hace una reconstrucción de las prácticas de investigación, tratando de problematizar el sentido de las mismas en la comunidad. Una segunda etapa se orienta a la discusión crítica de los presupuestos teóricos y epistemológicos de los sentidos y prácticas de lo comunitario. Y un tercer punto de posicionamiento de cómo se reconoce, como investigador y como maestro, en una comunidad mixta de investigación. De esta forma, el seminario busca que el/la estudiante reflexione en torno a la propuesta de su proyecto de investigación de tesis dentro de la lógica que el programa propone de las comunidades mixtas de investigación (CMIFI) para el objetivo y propósito de la perspectiva de su intervención comunitaria.

La bibliografía es amplia y adecuada al curso, con apropiadas referencias latinoamericanas. Su dinámica contribuye al proceso reflexivo que propone y a la autorreflexión centrada en el ejercicio y técnica de autoetnografía. La evaluación es 50% del coordinador de CMIFI y 50% de autoetnografía.

Las **Pasantías** se desarrollan durante los últimos tres semestres<sup>6</sup>, otorgan 6 créditos y constan de 48 horas de trabajo en clase y 240 horas de trabajo independiente.

Tienen por objetivo aportar al doctorando en los temas vinculados a su tesis doctoral, pueden tener un carácter internacional al entrar en vinculación con academias y grupos de investigación extranjeros para internacionalizar su mirada o un carácter nacional para vincularse con grupos académicos locales y/o realizar trabajos de campo en la comunidad en el que se enmarque su tesis.

#### Línea de **Seminarios Doctorales:**

Los **Seminarios de Investigación Doctoral I y II** se realizan en el segundo y tercer semestre, otorgan 12 créditos, constan de 90 horas de trabajo en clase y 486 horas de trabajo independiente.

5 El Syllabus brindado refiere al CMIFI: Lenguaje, comunicación e intersubjetividades.

6 En general tienen una duración aproximada de 15 días a un mes.

Su objetivo es establecer el vínculo y la discusión entre el/la tutor/a y el/la tesista y favorecer la formulación y desarrollo del proyecto de investigación. Se promueve una actualización del campo de conocimiento en el que se desarrollará la tesis y la justificación crítica de la revisión de la literatura con miras a elaborar un estado del arte para consolidar la formulación del proyecto de investigación y su propuesta metodológica.

Los **Seminarios de Investigación Doctoral III y IV** se realizan en el cuarto y quinto semestre. También otorgan 12 créditos, constan de 90 horas de trabajo en clase y 486 horas de trabajo independiente.

Buscan profundizar en el desarrollo de la tesis doctoral, desplegar las estrategias de apropiación de conocimiento y dar elementos para la elaboración de la argumentación del trabajo de investigación desde una perspectiva teórica, epistemológica y metodológica. Se desarrollan las competencias para aprender a escribir un texto analítico de carácter científico.

El **Seminario de Investigación Doctoral V** se desarrolla en el sexto semestre, otorga 17 créditos, consta de 45 horas presenciales y 771 horas de trabajo independiente.

Está centrado en avanzar en el trabajo de campo, las estrategias de apropiación de conocimiento e interpretar la información recabada con cada instrumento en relación al marco teórico de la investigación. Se realiza un informe de campo en el cual se sistematiza la información relevada y se valida el modelo analítico aplicado.

El **Seminario de Acompañamiento Doctoral** no está presente en la malla curricular por ser un curso individualizado que se desarrolla a lo largo de los ocho meses finales. Va acompañando, en el transcurso de su realización, a los Seminarios de Investigación IV y V desarrollados previamente, y conforman, de hecho, un nodo de sostén central del/de la tesista para la etapa final del trabajo de tesis. Estos mecanismos de acompañamiento están orientados por un pensamiento pedagógico que se enlaza con la tradición lasallista de acompañamiento colegiado de las tesis, lo que tiene un impacto importante en la retención y graduación de los/las estudiantes.

Estos espacios institucionales son instancias de formación del/de la tesista y de apoyo a la tarea de dirección de tesis. El seminario comienza tratando que el/la estudiante incorpore en la formulación de su proyecto de tesis las miradas y contribuciones que le fueron realizadas durante las discusiones de su propuesta en los Círculos de reflexión crítica y en las CMIFI para enriquecer su investigación.

El/la director/a de tesis realiza el acompañamiento tutorial que se estructura en base a cuatro entregas del/de la estudiante para ser comentadas por un colectivo de profesores/as del subsistema de investigación en el que inscribe su trabajo doctoral. La primera consiste en la presentación del primer borrador de la tesis, en la segunda entrega se incorporan al texto los comentarios y sugerencias realizadas por el colectivo de profesores/as, luego se pasa a la presentación definitiva de la tesis, y por último se promueve la escritura de un artículo de divulgación presentando los resultados del trabajo doctoral.

También le corresponde al/a la director/a de la tesis, en este espacio, sugerir y proponer lugares para el desarrollo de la pasantía doctoral y promover la participación del/de la estudiante en eventos académicos, como simposios, paneles, congresos, etc.

La malla curricular refleja la larga trayectoria de los grupos de investigación del doctorado y también las transformaciones más recientes que los mismos están operando en torno al tránsito de las líneas de investigación a la propuesta de organización en subsistemas de investigación y comunidades mixtas de investigación, formación e innovación.

En cuanto a la formación teórica vinculada a la educación y sociedad, se da un énfasis importante en las corrientes actuales que discuten este vínculo e interrelación en los múltiples planos y escalas. Sería conveniente repasar de manera sistémica las tradiciones académicas y teóricas que problematizan este vínculo y su relación con la propuesta orientadora del programa.

La formación epistemológica que brinda el doctorado puede ser considerada muy pertinente y actualizada y enraizada con el pensamiento latinoamericano contemporáneo, y parece ser una de las principales fortalezas del doctorado.

Su formación metodológica está centrada en presentar y desarrollar principalmente las herramientas utilizadas en el análisis narrativo de experiencias, que está acorde con la propuesta de conocimiento situado e intervención que propone el programa.

La marcada impronta que la malla curricular le da a las prácticas educativas y sociales como espacio de construcción de conocimiento constituye una gran potencialidad de este programa, pero también presenta desafíos a la hora de la curricularización y formalización de la multiplicidad de actividades que engloba.

Por último, la información sobre la población de personas egresadas del doctorado confirma la potencialidad de una malla curricular que privilegia los espacios de acompañamiento y seguimiento del trabajo de tesis, por lo que una cantidad importante de estudiantes logra presentar y aprobar su trabajo doctoral, finalizando sus estudios.

03.

## PLANTA DOCENTE

---

El comité del programa de doctorado está conformado por los/las docentes que son coordinadores de líneas, junto a un representante del resto de los/las docentes. En la visita institucional para la realización de este informe se observó una buena relación entre el grupo de coordinadores/as y el director del programa, y una dinámica de equipo que propicia la búsqueda de consensos alrededor de los principios que organizan el programa, un acuerdo en un proceso de tránsito de líneas a subsistemas, y un trabajo organizado con eje en las CMIFI. En el equipo que dirige el doctorado, hay presencia de profesoras, pero la mayoría son profesores varones.

El trabajo de los/las docentes del Doctorado está regulado por las normativas y políticas de la facultad, así como también los procedimientos de selección de docentes, escalafón y dedicación que ordena la carrera docente. Los/las profesores se muestran satisfechos con la normativa que regula su trabajo y, en general, consideran que el acceso a los cargos es en función de perfiles y méritos.

El Programa de Doctorado de Educación y Sociedad cuenta con un cuerpo de profesores/as amplio que tienen dedicación de tiempo completo. Según el informe de autoevaluación, en el segundo semestre de 2022, el doctorado contó con 57 docentes, 17 son de cátedra, 1 de medio tiempo y 39 son de tiempo completo. En el cuerpo de profesores en la web se observa que son 20 profesores y 14 profesoras, y la franja etaria es amplia. A la reunión con docentes asistieron 21 profesores y se percibió en general un apoyo al programa.

Los/las profesores de carrera se clasifican de acuerdo al siguiente escalafón: instructor, auxiliar, asistente, asociado y titular. Este escalafón se subdivide en las categorías II y III. El cuerpo profesoral del doctorado da cuenta de una concentración en las categorías de asociados III y algunos pocos son titulares, y se nutre principalmente de los/las profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación. De estos/as profesores/as, la mitad tiene tiempo completo y la mayoría reparten su dedicación entre el pregrado y el posgrado, mientras que otros tienen su carga exclusivamente en el posgrado coordinando líneas del doctorado, las CMIFIs, dictando clase y dirigiendo y evaluando tesis. Dado su enfoque y su carácter interdisciplinar, integran también el cuerpo académico profesores/as de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, de la Facultad de Economía, Empresa y Desarrollo Sostenible y de la Facultad de Ciencias de la Salud. En esos casos, todos/as los/las profesores/as tienen dedicación completa en sus respectivas facultades y se vinculan con el doctorado en la dirección de tesis y en la participación de las CMIFIs. Esta política institucional de integración ha sido muy valorada porque permite acompañar las trayectorias de los/las estudiantes y los/las docentes pueden obtener desarrollo profesional en un doctorado.

La formación doctoral de los/las profesores/as es, en gran medida, en doctorados en educación y otros en estudios sociales, sociología, filosofía, teología, etc. De los/las profesores/as, son pocos los/las que obtuvieron el doctorado en la misma universidad, en general el cuerpo docente se ha formado en diferentes universidades de Colombia y de otros países. Además, tienen publicaciones sobre educación y campos afines en revistas nacionales y algunos en internacionales, y varias publicaciones en libros o capítulos de libros con sello institucional. En este sentido, el cuerpo docente cumple de manera satisfactoria con el perfil deseado para desarrollar investigación en temas afines con el doctorado; impartir cursos y dirigir y evaluar trabajos de grado.

En general los/las docentes dirigen no más de 3 tesis, y tiene una carga horaria afectada o cobran un plus por su tarea: 90hs por dos tesis dirigidas por semestres o 120hs por tres tesis dirigidas por semestre; como contrapartida se estipula que una vez cada 15 días se deben encontrar con su tesista. Se observan así buenas condiciones para el acompañamiento de las tesis doctorales.

En la entrevista con los/las docentes durante la visita institucional, éstos reconocieron que la universidad tiene remuneraciones buenas en relación al sistema universitario de Colombia, otorga tiempo para la práctica investigativa, genera convocatorias para desarrollar investigación, y otorga becas e incentivos para que los/las docentes realicen sus estudios de posgrado. Además, la universidad ofrece recursos tecnológicos, apoyo y capacitación, una biblioteca con bibliografía de calidad y acceso a bases de datos.

04.

## PERFIL DE ESTUDIANTES

Para el año 2023, se registran 78 estudiantes que cursan el doctorado. En los últimos cinco años la matrícula ha variado entre 66 y 127 estudiantes. En cuanto a los/las estudiantes por cohorte, en los últimos 7 años ha variado su composición, algunas de 18 estudiantes, otras de 32. Para el 2022, se matricularon 30 estudiantes, un año donde el doctorado recibió la mayor demanda con la solicitud de 190 postulantes, producto de un financiamiento de la Secretaría de Educación Distrital para lo cual la universidad dispuso de 20 cupos.

El doctorado promueve la diversidad de perfiles de estudiantes en tanto la pluralidad de trayectorias y experiencias formativas y profesionales pueden garantizar la producción de conocimiento de calidad. Efectivamente, en las reuniones con estudiantes se ha podido corroborar que el doctorado cuenta con perfiles de ingreso relacionados con diversas áreas educativas, ciencias sociales, filosofía, ingeniería, ciencia de la salud, entre otras.

En términos generales, es posible encontrar dos perfiles de estudiantes, por un lado, los/las licenciados/as -que constituyen la mayoría- en diferentes áreas del conocimiento, que ejercen la docencia en el nivel primario y en el nivel medio, en general docentes de la Secretaría de Educación. Y, por otro lado, profesionales en el campo de la psicología, política, de la salud o de la ingeniería, algunos de ellos/as docentes universitarios. Todos/as tienen estudios de maestría en diferentes campos, en su mayoría maestría en educación general o con alguna especialización (como por ejemplo en matemáticas o química), pero también con posgrados en neurorrehabilitación, ingeniería, informática.

El Programa en todas sus cohortes tiene estudiantes de otras ciudades y municipios a nivel nacional, algunos de ellos con distancias largas.<sup>7</sup> En los últimos dos años, la afluencia mayor ha sido de estudiantes de Bogotá, dada la participación en convocatorias a profesores/as de colegios del Distrito que acceden a becas para su formación doctoral. Además, el Censo del 2021 mostró que las mujeres representan el 61%, que la mayoría de los/las estudiantes se encuentra entre los 41 y los 45 años y que el 97% realiza alguna actividad laboral remunerada (muchos de ellos tienen trabajos de tiempo completo), y que la mayoría de la población estudiantil se ubica en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

El programa solicita como requisitos un certificado de disponibilidad de por lo menos veinte horas semanales para el desarrollo del programa doctoral. Además, se realiza una evaluación del perfil, del tiempo disponible, de la capacidad de pago y de sus intereses en relación con las líneas de trabajo del doctorado. Si bien un porcentaje importante de los/las estudiantes obtienen becas para realizar el doctorado, son becas

<sup>7</sup> Entre los cuales tenemos, Cartagena, Montería, Bucaramanga, Pasto, La Calera, Mocoa, Tocancipá, Yopal, Bolívar, Gama, Socoro, Armenia, Barrancabermeja, Valledupar, Cúcuta, Pamplona, Floridablanca, Roldanillo, Ibagué, Neiva, Manizales, Cali, Calamar- San José del Guaviare, Tunja, Choachí, Cota, Funza, La Palma, San Bernardo, Soacha. También cuenta con un estudiante extranjero, proveniente de Venezuela.

para cubrir la matrícula, y acceden aquellos/as que son docentes y que trabajan en el sector público, especialmente de Bogotá que ha implementado una política fuerte de formación de posgrado para maestros. Algunos/as estudiantes que por su perfil no pueden presentarse a estas becas, consideran que la institución podría generar algunas condiciones para ellos.

El perfil de los doctorandos muestra que realizan sus estudios en paralelo a la actividad laboral y las responsabilidades de cuidado familiar. De allí que valoran positivamente que las cursadas sean intensivas y concentradas, porque genera las posibilidades de realizar un doctorado, aunque encuentran limitaciones para desarrollar la tesis en los tiempos previstos y para un mayor involucramiento en la vida institucional y participación en los órganos colegiados de gobierno.

De las cohortes 2012 a 2018, hay 82 graduados/as de 130 doctorandos; es decir un 63% de graduación, que representa un buen número.

En líneas generales, los/as estudiantes entrevistados/as valoran muy positivamente la carrera y su oferta formativa. Destacan su orientación focalizada en el territorio, y su vinculación con problemáticas sociales. Quienes participaron de la reunión durante la visita institucional expresaron un claro interés en sintonía con la propuesta del doctorado de pensar la Educación en diálogo con problemas sociales. Se valora la perspectiva de investigaciones orientadas a la “transformación social”, “el carácter humanista”, “la búsqueda por impactar en la sociedad”, “el impacto en nuestros lugares de trabajo”, “la posibilidad de transformación real, situada”. En esta línea, los/las estudiantes inscriben sus tesis en las dinámicas de participación en proyectos de investigación y proyección social en el marco de las CMIFIS y la organización del programa promueve eso.

Algunos/as estudiantes se muestran conformes con la formación metodológica que reciben, pero tienen algunas preocupaciones con respecto a la orientación de la producción académica y la posibilidad de su publicación en revistas indexadas. De allí que se plantea el desafío de articular la producción situada en problemáticas locales y nacionales en diálogo con agendas de investigación en los campos de conocimiento.

Los/as estudiantes destacan la experiencia profesional y la trayectoria académica del cuerpo docente<sup>8</sup>, y señalan que tienen una buena capacidad pedagógica con orientación al pensamiento crítico y a la transformación. Valoran el trato respetuoso, el apoyo en sus procesos de aprendizaje y la posibilidad de tener asesorías personalizadas por fuera de los horarios de clase. Se considera una fortaleza que la comunicación sea directa con el director del programa y que las comunidades mixtas promuevan las comunicaciones horizontales, lo que genera un escenario propicio para plantear inquietudes. Aunque señalaron la necesidad de mejorar los procesos administrativos, en particular el proceso de ingreso al doctorado, y reducir los procesos burocráticos que lentifican la admisión, que seguramente se dificulta con la cantidad de postulantes en relación a la política de becas de la Secretaría de Educación de Bogotá.

---

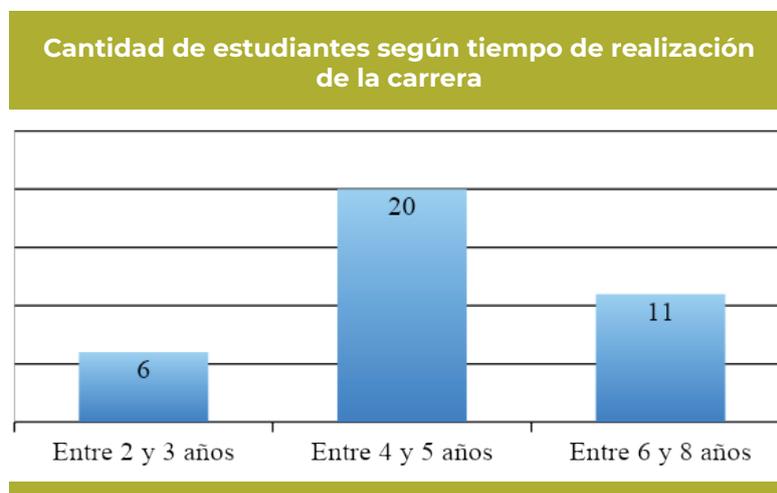
8 En la reunión con estudiantes del Doctorado, participaron 24 estudiantes. Una amplia cantidad de estudiantes eran del primer semestre y tercer semestre, también había una estudiante del quinto semestre, una que está finalizando y una recién egresada.

05.

## GRADUADO/AS

Para la elaboración de este ítem se cuenta con los resultados de un cuestionario a graduados/as, el cual se aplicó en junio y julio del 2023 en modalidad virtual auto administrado. Del total de egresados/as contactados, respondieron 38 personas que cursaron diferentes cohortes, de entre 37 y 62 años, de las cuales dos tercios se reconocen como mujeres. En cuanto a la formación de pregrado, se observan diversos orígenes disciplinares: ingeniería, matemática, veterinaria, administración financiera, básica, filología e idiomas, pedagogía, psicología, ciencias sociales, enfermería, enseñanza del español.

Casi el 40% de los/las egresados/as que respondieron la encuesta manifestaron que contaron con una beca para la realización del Doctorado. El tiempo promedio para concluir el doctorado fue de 4 años y medio, aunque se registraron casos que llegaron a superar los 7 años.



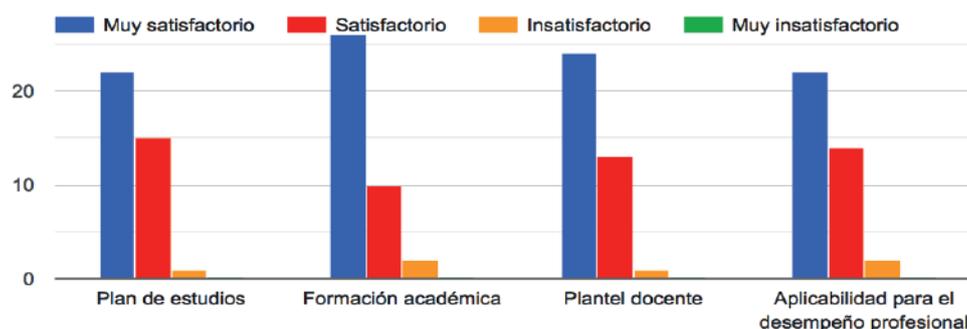
Entre los egresados/as consultados que indicaron que tardaron más de lo esperado en concluir, se señala como posible causa la pandemia, situaciones personales, cuestiones vinculadas al proceso mismo de enseñanza, como la demora en la realización de la investigación o en la elaboración de la tesis, dificultades con los/as tutores o haber tenido varios/as directores.

Casi el 80% de los/las egresados/as encuestados/as señaló haber participado en actividades de investigación, demostrando altos niveles de satisfacción en cuanto les permitió apropiarse de los contenidos de los diferentes cursos, socializar con pares, mejorar las habilidades de investigación, obtener herramientas para el desarrollo de la tesis doctoral y participar en congresos y publicaciones.

En lo que refiere a la inserción laboral, el total de los/las encuestados/as señaló que actualmente está trabajando en educación, incluso el 76% de ellos/as indicó que su tema de tesis se relaciona mucho con su trabajo actual. En este sentido, el tránsito por el Doctorado ha significado para buena parte de los/las egresados/as una mejora económica, a lo que se suma mayor reconocimiento, promoción laboral y mayor especialización.

En general, los/las graduados/as valoran positivamente el doctorado, destacando la formación académica, el plan de estudio, el plantel docente y la aplicabilidad de la carrera para el desempeño laboral. Asimismo, valoran el acompañamiento recibido para el diseño y desarrollo de sus proyectos de tesis, destacando el apoyo de los/las tutores/as y de los/las docentes en general. En este sentido, se destaca la creación de una coordinación de egresados/as, encargada de propiciar espacios de encuentro entre graduados donde se comparten inquietudes variadas.

### Valoración por parte de los/as estudiantes de aspectos de la carrera



Consultados/as respecto a las principales fortalezas del programa de doctorado, se destaca la calidad del equipo docente y la actualización constante de los contenidos del currículo, la estructura y calidad del acompañamiento de tutorías, la formación investigativa, el acompañamiento por parte de directivos/as, docentes y administrativos/as del programa, la apertura de espacios para la divulgación de los productos de investigación (seminarios, coloquios, simposios) y el posicionamiento del doctorado a nivel nacional.

Algunos aspectos que sugieren para seguir trabajando son los espacios físicos, mayor agilidad y claridad en los procesos administrativos, una mayor promoción laboral para graduados/as, más oportunidades de movilidad académica internacional y mayor presencia de actividades de participación y de seguimiento adecuado para quienes no residen en Bogotá.

06.

## ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La Facultad y el programa de Doctorado evidencian una importante inserción en el medio local, nacional y regional. En cuanto a la relación con organismos gubernamentales para el mejoramiento de la calidad de la educación, se destaca el trabajo con las Escuelas Normales Superiores y la participación en la Mesa de educaciones rurales y en la Mesa de Liderazgo educativo. También se destacan las misiones pedagógicas territoriales a instituciones educativas de los contextos rurales, tanto a nivel nacional como regional. Se ha observado que estos proyectos tienen una incidencia importante en la formación de posgrado al desarrollarse en el marco de las CMIFIs donde los/las tesisistas inscriben sus tesis.

En el ámbito local, se destaca que el programa haya sido seleccionado por la Secretaría de Educación de Bogotá como uno de los cuatro doctorados donde los maestros becados pueden realizar sus estudios. El doctorado forma parte de la red de doctorados de educación de carácter regional y nacional. Por otro lado, en el informe de autoevaluación se indica la existencia de convenios que ha establecido el doctorado con instituciones iberoamericanas como: FLACSO, CLASCO, Universidad de los Lagos (Chile) y Universidad de Granada (España), y se señala la existencia de varios convenios de la facultad de los que el doctorado se beneficia.

El Programa recibe profesores/as visitantes y estudiantes de corta duración de otras universidades nacionales y de países de América Latina y el Caribe. Se evidencia también la participación de profesores/as del programa como visitantes en otras universidades nacionales, regionales e incluso internacionales. Se destaca allí el esfuerzo institucional para que sus profesores establezcan vínculos con grupos de investigación e instituciones de otros países otorgando cierto grado de internacionalización a las investigaciones. El programa de doctorado invita a participar como jurado en los tribunales de tesis a profesores/as de universidades de otros países y de otras instituciones nacionales.

La malla curricular incluye una pasantía de investigación para los/las estudiantes de doctorado, por lo que sería recomendable que estos vínculos regionales e internacionales que establecen los/las profesores/as sean aprovechados de mejor manera por los/las estudiantes, como fue señalado en las reuniones. Allí también se mencionó la necesidad de fortalecer la internacionalización del programa de manera presencial, fomentando la invitación a especialistas internacionales de manera de poder mejorar las interacciones que se producen principalmente de manera remota en los cursos.

La producción de conocimiento situada y territorializada en las problemáticas locales y nacionales, genera un desafío para los procesos de internacionalización que se exigen para los posgrados académicos. La propuesta cabalga en la tensión entre la vinculación con el contexto y las tendencias de internacionalización basada en la movilidad de profesores/as y estudiantes, así como la productividad intelectual en publicaciones internacionales del más alto nivel.

# INVESTIGACIÓN

El Doctorado se asienta en siete grupos de investigación que funcionan en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación o en articulación con otras unidades académicas de la Universidad. Todos ellos están categorizados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Los grupos, que fueron mencionados anteriormente, son “Educación y sociedad” (A1), “Educación y salud” (A1), “Intersubjetividad en educación superior” (A), “Educación ciudadana, ética y política para la construcción de paz” (A), “Grupo interdisciplinar de investigación en política y relaciones internacionales” (A), “Filosofía, cultura y globalización” (A), “Prevadía” (B) y “Pedagogía, cultura y formación docente” (C).

En su conjunto, los grupos abarcan amplios campos y subcampos de producción de conocimiento con enfoques teóricos, metodológicos y epistemológicos diversos, que nutren con sus perspectivas las miradas de la relación e interacción entre educación y sociedad. Su producción es importante: 241 artículos en revistas científicas nacionales y 54 en internacionales y 484 capítulos de libros<sup>9</sup>. El financiamiento de las investigaciones se realiza con fondos de proyectos de investigación externos o internos a la Universidad. Actualmente se cuenta con 17 proyectos de financiamiento externo y 70 proyectos de financiación interna.

A partir del proceso de autoevaluación y de renovación de acreditaciones se produce un reordenamiento de las capacidades de investigación que apoyan el programa y se da un tránsito a una nueva articulación institucional en base a subsistemas de investigación para generar nuevas sinergias y enlazar mejor la investigación con las comunidades mixtas y con la propuesta de formación doctoral. Los temas que abordan los cuatro subsistemas son “Éticas, Políticas públicas y ciudadanías”, “Formación pedagógica y didáctica”, “Lenguaje, Comunicación y subjetividades” y “Ciencia, Cibercultura y Tecnosociedad”. En la enunciación de las líneas se difumina el objeto que problematiza el doctorado anclado en el eje educación y sociedad, donde lo potente es la “y” que hace énfasis en la interacción. En la enunciación se observa más bien una distancia en ambos términos, donde una de las líneas se refiere a educación y, en particular, a una educación escolarizada -cuando la fundamentación del programa va en una mirada más amplia e integral de los procesos educativos-, mientras que otras líneas podrían ser pertinentes también para un doctorado en ciencias sociales.

En síntesis, las capacidades de investigación que respaldan el Doctorado son producto de una acumulación académica sólida en temas pertinentes social y políticamente y anclados en procesos sociales relevantes para el país.

Se destaca también el esfuerzo realizado por los/las investigadores/as para la innovación y actualización de sus agendas de trabajo para abordar los nuevos desafíos de sus campos de investigación desde una perspectiva latinoamericana.

9 No se establece base temporal para esta información.

08.

## PROYECCIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN

Las actividades de Proyección Social son centrales en el programa. La articulación y vínculo con actores, territorios, instituciones y comunidades es permanente y está incorporada de manera orgánica en las actividades de investigación, en las prácticas docentes y en las pasantías estudiantiles. Dichas actividades están institucionalizadas mediante las Comunidades Mixtas de Investigación, Formación e Innovación, que constituyen el escenario de articulación de los procesos de docencia, investigación, extensión, innovación y transferencia de conocimiento en el programa. Cada una de las comunidades está conformada por una multiplicidad de actores del sector educativo y social que despliegan prácticas de conocimiento situadas, territorializadas y en diálogos permanentes con los debates actuales en los diferentes campos de conocimiento.

En el marco de las CMIFIs se desarrollan los siguientes proyectos: “Proyecto de acompañamiento a Escuelas Normales Superiores”; “Laboratorio de Innovación de maestros rurales: Estilos de gestión en seis escuelas rurales”; “Proceso de reintegración social de excombatientes en comunidades de paz en Colombia”; “Lineamientos curriculares para la Media Técnica Agropecuaria e implementación de referentes agropecuarios en establecimientos educativos rurales”; “Fortalecimiento de la gestión educativa, escolar y pedagógica en municipios PDET”; “Experiencias significativas en Bogotá 2022, educación media y jóvenes”; “Lenguaje, Comunicación y Subjetividades: alcances y desafíos de la formación de educadores en Comunidades Mixtas de Investigación, Formación e Innovación”; “Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y jóvenes”; “GT CLACSO «Apropiación de Tecnologías Digitales e interseccionalidades» y la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales (RIAT)- 2023-2025” (Tomado de la presentación institucional).

Dichas comunidades cubren, además, una muy amplia gama de ámbitos de acción y en todos los casos, como se observa en la enumeración que sigue, revisten una adecuada pertinencia con los objetivos y las líneas de investigación del programa:

Misiones pedagógicas territoriales; Tecnosociedad y ciberderechos; Observatorio de políticas públicas sociales y educativas; Formación, contextualización, comunicación y saber; Escuela de estudios feministas latinoamericanos; Innovación y liderazgo en educación; Laboratorio de paz; Narrativas, mediaciones y formación humana; Formación en lenguas y fenómenos socioculturales; Comunidades y prácticas de lectura, escritura y oralidad; Artes y tensiones sociales; Educación, procesos sociales y subjetivación. (Fuente: Doctorado en Educación y Sociedad, 2023).

La existencia de estos espacios permite, por tanto, una fluida participación de docentes y estudiantes con los procesos socio-territoriales e instituciones que guían sus prácticas de investigación y de formación.

## INFRAESTRUCTURA

La Universidad de La Salle tiene tres campus urbanos y uno en zona rural. El campus Chapinero, ubicado en la zona urbana, sede del rectorado, cuenta con muy buena infraestructura para la realización de las actividades universitarias, tiene facilidades y servicios vinculadas al bienestar estudiantil tales como gimnasio y canchas de deportes, servicio de comedores y cafetería con tarifas más accesibles, sala de recreación y descanso con diseños modernos.

La institución se localiza en una zona inclinada y el acceso a determinados lugares resulta dificultoso, en el recorrido no se han destacados dispositivos que permitan mayor accesibilidad y los/las estudiantes han señalado que la infraestructura no tiene en cuenta problemas de movilidad. Aunque en la información institucional se observa que este punto está ocupando un lugar central en la agenda de la mano del Laboratorio de Diseño e Innovación para la Inclusión INCLUSALLE -reconocido a nivel nacional- que, promueve una cultura accesible e incluyente, desde la práctica académica, investigativa y de extensión en la Facultad de Diseño, Arquitectura y Urbanismo. Desde allí se han diseñado e implementado ajustes razonables en las instalaciones de la Universidad, que implica inversiones en infraestructura y equipamientos con criterios de sostenibilidad ambiental e inclusión. Se ha estipulado que para el próximo año se tendrá formulado y aprobado, con criterios de inclusión, sostenibilidad ambiental y eficacia, el Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica y que este año se elaborará el documento de análisis del conjunto de condiciones tanto del espacio construido como de los productos, protocolos y servicios de la Universidad, para diseñar la implementación gradual de los ajustes razonables en función de los lineamientos de educación inclusiva. Adicionalmente, la Dirección de Infraestructura ha logrado proyectar, poner en marcha y mantener, las áreas identificadas de accesibilidad para las personas con alguna condición física particular o personas con movilidad restringida.

La facultad funciona en un edificio remodelado del campus Chapinero con características funcionales a las necesidades del servicio y cuenta con muy buena luz natural. Las aulas de la facultad son nuevas y muy adecuadas para el cursado de clases, están equipadas con nuevas tecnologías para la enseñanza de pregrado y posgrado. En el mismo edificio se encuentran salas de informática, amplias y ventiladas, y con equipos actualizados y una infraestructura tecnológica adecuada. Existe un apropiado espacio de trabajo para las autoridades de la facultad, así como para los/as profesores/as, y cuentan con salas de reuniones comunes y auditorios con muy buenas instalaciones. La biblioteca cuenta con modernas, amplias y cómodas instalaciones, con salas especializadas para diferentes usos.

Se observa el desarrollo de áreas de Tecnologías de la Información y la Comunicación como soporte y apoyo técnico y pedagógico para los/las docentes, con inversión importante en equipos tecnológicos, hardware y software, que se requieren para gestionar los procesos de apoyo y los servicios ofrecidos en la Dirección de Educación E-learning.

En cuanto a la infraestructura y las instalaciones vinculadas específicamente al doctorado, se observó que son buenas. Respecto a las aulas, son de menor capacidad que las del edificio central de la facultad. También cuentan con una sala con muy excelentes condiciones en infraestructura y tecnología para el dictado de clases de profesores invitados de modo virtual, aunque con un número de sillas limitado. La dirección de la carrera y las oficinas administrativas tienen buenas condiciones, y los/las coordinadores/as de las líneas tienen sus espacios de trabajo conjunto. Además, se cuenta con una sala de reuniones amplia y cómoda que hace también de sala de defensas de tesis con tecnología adecuada para garantizar la conexión remota de jurados y asistentes.

En síntesis, las características que presenta la infraestructura y las instalaciones del campus donde se desarrolla el doctorado son buenas y adecuadas.

10.

## CIENCIA ABIERTA, ACCESO ABIERTO Y PUBLICACIONES

---

La universidad pública, entre sus revistas académicas, la ya mencionada "*Actualidades Pedagógicas*" donde se difunden artículos científicos sobre educación. Tiene un comité editorial regional y un comité científico internacional, ha publicado 83 números, y ha sido evaluada con la categoría C. Se recomienda evaluar su indización en las bases de revistas regionales, como por ejemplo Ltindex, Redalyc, y/o Scielo (además de las actuales en Crossref y iThenticate) a fin de fortalecer su visibilidad y proyección regional.

Se destaca la política editorial de libros con una serie de colecciones donde los temas de educación tienen importante presencia, y en especial aquellos sobre educación y sociedad, promoviendo la publicación de profesores/as y estudiantes del doctorado.

La universidad tiene una política de acceso abierto en libros y revistas, y un reservorio institucional de la producción, por lo que es posible acceder a las tesis completas del programa de doctorado de educación y sociedad.

**11.**

# **POLÍTICAS DE CUIDADO, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD Y COMISIONES DE ÉTICA Y MEMORIA POLÍTICAS DE MEDIOAMBIENTE**

---

En la información institucional se identifican programas claves orientados por la idea de “La Salle inclusiva y diversa”, que buscan generar políticas, mediaciones y experiencias de reconocimiento, la atención y el acompañamiento a la diversidad, discapacidad, vulnerabilidad e interculturalidad. Entre las estrategias institucionales se pueden señalar el Programa Unisalle, el Programa Unidiversidad y el programa de Arquitectura de la Universidad de La Salle. Estos programas articulan acciones entre diferentes unidades académicas y servicios que tiene la universidad para promover mejores condiciones, visibilizar y brindar atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes que se reconocen pertenecientes a comunidades diversas. El Censo que la Universidad aplica a sus estudiantes desde el año 2018 es un apoyo para estas acciones.

Se destaca que la universidad también promueve la formación, investigación e innovación sobre estos temas. En particular, una de las CMFIs del Doctorado en Educación y Sociedad es la Escuela de estudios feministas latinoamericanos: investigación-activista.

12.

## **FORTALEZAS, DESAFÍOS Y APRENDIZAJES INSTITUCIONALES**

---

En líneas generales, el doctorado se ajusta a los lineamientos humanistas de la Universidad de La Salle, lo que se ve reflejado en su búsqueda de transformación social mediante una articulación sistemática de las actividades de investigación, docencia y extensión.

La malla curricular es flexible, muestra una coherencia interna y tiene una combinación de cursos para la formación teórica y metodológica que concurren a dar los elementos necesarios para la elaboración de la tesis doctoral.

La propuesta tiene una fuerte articulación con las problemáticas nacionales, especialmente a nivel territorial y de las comunidades, lo que brinda una buena plataforma para la realización de trabajos de tesis situados.

La formación epistemológica e interdisciplinaria que brinda el doctorado es muy pertinente, actualizada y con fuertes vínculos con el pensamiento latinoamericano contemporáneo, y se constituye en un diferencial importante para el perfil del doctorado.

Se sugiere la incorporación de un módulo que favorezca la nivelación y reflexión crítica de estudiantes que provienen de áreas de conocimiento muy diversas. En él se deberían abordar los diferentes enfoques teóricos sobre las relaciones entre educación y sociedad, así como sus implicancias en las políticas públicas y en las prácticas educativas.

Hay buenos dispositivos de acompañamiento a los/las estudiantes y se observa que una proporción importante de ellos logra culminar sus tesis, pero no siempre en el plazo proyectado.

La planta docente tiene una formación académica de calidad, con posgrados en universidades nacionales y extranjeras y con diversas orientaciones disciplinarias e interdisciplinarias. Las investigaciones y publicaciones que realizan son afines a las problemáticas que plantea el doctorado. Hay un núcleo importante de profesores/as que tienen una carga horaria alta en la Universidad y cargos estables. Se observa una buena articulación de su carga horaria para el dictado de los cursos y el acompañamiento de los/las estudiantes del doctorado. Los/las docentes de mayor dedicación también señalan las tensiones que existen entre las horas dedicadas a las tareas de gestión con el resto de las funciones docentes.

El doctorado mantiene desde sus comienzos una alta demanda, con un ingreso en la última corte de 30 estudiantes. El perfil de los/las estudiantes es diverso, pero predominan los/las que tienen experiencia docente y formación en educación. La motivación y valoración que tienen del doctorado es muy buena. Es de destacar que los/as estudiantes valoran la experiencia profesional y trayectoria académica del cuerpo docente, a la vez que remarcan las competencias didácticas y pedagógicas con las que cuentan. También destacan el trato respetuoso y el apoyo en sus procesos de aprendizaje. Los/las estudiantes señalan que un aspecto a mejorar son los procesos administrativos y burocráticos de ingreso y admisión al doctorado, ya que son difíciles de completar y llevan mucho tiempo para su preparación.

Por su parte, los/las egresados/as ven como positivo que su trabajo de tesis se relaciona mucho con su trabajo actual, lo que permite entrever la articulación del doctorado con el ámbito laboral, a la vez que da herramientas a los/las estudiantes para estar mejor preparados/as para desarrollarse en sus labores profesionales, lo que se traduce, en la mayoría de los casos, en una mejora económica, mayor reconocimiento y ascenso laboral.

El doctorado está articulado a nivel nacional con varias redes académicas e instituciones públicas que son muy apropiadas para los objetivos del programa. El grado de internacionalización que muestra es adecuado. Cuenta con la colaboración de docentes extranjeros/as y pasantías estudiantiles en el exterior que son dos herramientas destacadas para lograr ampliar este objetivo. Se sugiere generar mejores condiciones para las pasantías de estudiantes para que puedan beneficiarse de los vínculos internacionales con los que cuentan los grupos de investigación y fomentar la participación presencial de docentes y especialistas extranjeros.

Las actividades de investigación asociadas al doctorado tienen una importante acumulación y son muy apropiadas para el perfil que se le ha dado al doctorado. Los grupos de investigación que se vinculan con el programa tienen una buena producción académica, pertenecen al sistema nacional de investigación y están bien registrados en él. Sus temas de investigación están enfocados a los desafíos actuales de sus campos de acción y la mayoría tiene una impronta latinoamericana.

El programa del doctorado tiene una destacada proyección social, de extensión y relacionamiento con el medio. Dicha articulación entre actores, territorios, instituciones y comunidades se da a través de la creación novedosa del dispositivo institucional CMIFI, que otorga un perfil singular al doctorado. Esta innovación permite un espacio estable para que docentes y estudiantes participen junto a los actores locales en los procesos socio-territoriales e instituciones vinculados a sus temas de investigación.

En lo que refiere a la infraestructura, las aulas son adecuadas en tamaño y comodidad, equipadas con nuevas tecnologías para la enseñanza de pregrado y posgrado. Dado que los espacios que ocupa el doctorado se encuentran en pisos elevados, se señala cierta dificultad para acceder, principalmente en el caso de personas con problemas de movilidad, lo que está proyectado subsanar el próximo año.

El edificio cuenta con amplias salas de informática, con equipos actualizados y una infraestructura tecnológica adecuada. La biblioteca cuenta con modernas, amplias y cómodas instalaciones, con salas especializadas para diferentes usos.

Es importante destacar que la universidad tiene una política de acceso abierto en libros, y revistas, y un reservorio institucional de la producción, lo que garantiza el acceso a toda la producción académica del doctorado.

**13.**

## **CONCLUSIÓN**

---

Sobre la base del análisis integral de los elementos reseñados a lo largo de este informe, SILEU CLACSO otorga la acreditación de alta calidad al Programa de Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle, y presenta como corolario una serie de recomendaciones para la mejora continua.

En el marco del proceso de acreditación, y como conclusión del mismo, este informe final se complementa con los siguientes documentos:

- **Resolución de acreditación de alta calidad;**
- **Certificado de acreditación de alta calidad;**
- **Recomendaciones para políticas y acciones de mejora continua**

